



Junta General  
del Principado de Asturias

**VOX**

Grupo Parlamentario

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL**

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.**

**PREGUNTA**

¿A qué razones atiende que el Consejo de Gobierno no haya presentado al resto de Grupos Parlamentarios de esta Cámara el borrador de Presupuestos Generales del Principado de Asturias del 2023, teniendo en cuenta que estamos finalizando el año?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

El incumplimiento, un año más, de los plazos fijados para la presentación de los Presupuestos en el artículo 47.2 del Estatuto de Autonomía, y en el artículo 157 del Reglamento de la Junta General de la Junta General del Principado de Asturias, y el hecho de que nuestra región sea una de las tres que carece de proyecto presupuestario a finales del mes de noviembre, justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, a 22 de noviembre de 2022.

Sara Álvarez Rouco,  
Diputada